



Unidad de Gestión Educativa Local - Acomayo

COMUNICADO

RENUNCIA POR NUEVAS DESIGNACIONES EN CARGOS DIRECTIVOS

A los **directivos ganadores** del proceso de acceso al cargo directivo 2024, el mismo que tiene vigencia a partir del 01 de marzo de 2024. Tener en cuenta lo siguiente:

1. **Los directivos designados** y
2. **los directivos por función y el personal jerárquico encargados** deben presentar su renuncia con vigencia a partir del 01 de marzo de 2024, indicando la I.E. a la que van a renunciar, adjuntando copia de DNI y RD de designación o encargatura vigente. Dichos documentos presentarlos de manera física en mesa de partes de la UGEL Acomayo a más tardar el **miércoles 21 de febrero de 2024**.
3. **Los directivos encargados que culminan el 29 de febrero de 2024**, no es necesario que presenten renuncia, ya que la vigencia de la designación es al 01 de marzo de 2024.

“Todas comprometidos por una educación de calidad”